

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	108	2022
------------	-----	------

Sesión 26 /2022

San Bautista, 23 de Agosto de 2022.-

VISTO: La nota presentada por vecinos de San Bautista, en la manzana comprendida entre las calles Justo Alvarez y Calle B sobre Ruta 81.

CONSIDERANDO: I- Que se considera de recibo dicha solicitud.

II- Que dado el tenor de la misma, corresponde que sea tratada por la Dirección General de Gestión Ambiental.

ATENCIÓN: A que se hace necesario dictar el acto administrativo correspondiente.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, reunido en SESION ORDINARIA RESUELVE:

1- **Poner en conocimiento** de la Dirección General de Gestión Ambiental sobre la solicitud presentada en nota remitida a este Concejo por los vecinos de San Bautista, en la manzana comprendida entre las calles Justo Alvarez y Calle B sobre Ruta 81.

2- **Comunicar** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que correspondan.

3 -**Regístrese** en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 4 en 4 .

ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



OSCAR GARCIA
CONCEJAL

JOAQUIN FARINA
CONCEJAL

